



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048547/2018

**VISTO:**

El presente expediente, por el que se solicita la autorización para el dictado de asignaturas para la implementación del Sistema de Modalidad Intensiva; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 689 -H.C.D-2016 se implementa en el ámbito de esta Facultad el Sistema de Modalidad Intensiva;

La propuesta presentada por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Con el aval del Departamento MATEMÁTICA y del Departamento FÍSICA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

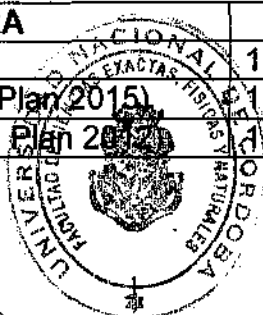
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el dictado de las siguientes asignaturas, con sus respectivos cupos, para el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO a llevarse a cabo en el periodo Enero-Febrero de 2019:

ASIGNATURA	CUPOS
ALGEBRA LINEAL	110 alumnos
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	110 alumnos
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	110 alumnos

**Art. 2º).**- Aprobar el dictado de las asignaturas con sus respectivos cupos, Modalidad Reparcializado, dentro del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO a llevarse a cabo en el periodo Enero – Febrero de 2019.

ASIGNATURA	CUPOS
FÍSICA I	110 alumnos
MATEMÁTICA I (Cs. Biol. Plan 2015)	110 alumnos
MATEMÁTICA I (Cs. Geol. Plan 2015)	110 alumnos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0048547/2018


**Art. 3º).**- El cursado se llevará a cabo entre el 28 de Enero y el 22 de Febrero de 2019. Las inscripciones se realizarán a través del Sistema GUARANÍ una vez completado el periodo de exámenes del último turno Diciembre 2018.

**Art. 4).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Geología y Área Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, al Área de Comunicaciones Institucionales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
ING. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION Nº 835-HCD-2018.-**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	OPINADO
	
	
	ÁREA OPERATIVA

*MLG*